

Cardenal Dr. Isidro Gomá y Tomás

LA VANA CONFIANZA (21-23; Lc. 46). — Pasa aquí Jesús a exhortar a sus discípulos a la práctica de la doctrina que les ha enseriado. Llamábanle a Jesús Maestro y Señor, como se solía llamar a los doctores: Jesús reprende la inconsecuencia de quienes le tienen por Señor y no hacen lo que enseña: ¿Por qué, pues, me llamáis: Señor, Señor; y no hacéis lo que digo? Eleva luego a principio general la necesidad de acomodar las obras a las creencias, condenando con ello a los falsos profetas, que tomaban hipócritamente en sus labios el nombre del Señor, y a todos los que creen que basta la profesión nominal de cristianos: No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos: sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos. Nótese como se da Jesús aquí por Hijo de Dios, que ha venido a hacer que se cumpla la voluntad del Padre celestial.

Pasa más adelante aún Jesús. En aquel día, el día del juicio, que es el de la sanción definitiva de las obras de todos, ni siquiera valdrá para justificar la mala vida de los malos discípulos del Señor las obras maravillosas que ellos, en su nombre, hayan podido hacer, como profetizar, hacer milagros, etc.; estas son gracias que pueden concederse a los malos para la confirmación de una doctrina, pero no son prueba de su santidad personal: Muchos me dirán aquel día: Señor, Señor, pues ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Jesús, revelándose como juez de la humanidad, añade: Y entonces yo les diré claramente, delante de todos los hombres a quienes quizá pudieron engañar: Nunca os conocí; ni siquiera cuando obrabais milagros os tuve por míos: Apartaos de mí los que obráis la iniquidad, no conformando vuestra vida a vuestra doctrina (1 Cor. 13, 2).

Epílogo (24-27; Lc. 47-49). — Termina Jesús el Sermón de la Montaña con una parábola, terrible y consoladora a la vez; Mt. y Lc. la reproducen casi con las mismas palabras. Está tomada del hecho, no infrecuente en la Palestina, que las violentas tormentas derrumbasen los edificios, no muy sólidos en general. Los que profesan la doctrina de Jesús y amoldan a ella su vida son inmovibles, porque están asentados sobre la misma roca viva que es Jesús: Pues todo aquel que oye estas mis palabras y las cumple, comparado será a un varón sabio que cavó y ahondó y edificó su casa sobre piedra. Nada la derribará: ni errores, ni halagos, ni pasiones, ni tentaciones del demonio, figurando en los elementos que atacan la casa por todas las partes: la lluvia por el techo, los ríos por los cimientos, los vientos por los costados: Que descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos y dieron impetuosamente en aquella casa, y no cayó: porque estaba cimentada sobre piedra.

En cambio, los que profesan las doctrinas de Jesús sin ponerlas en práctica, sufrirán ruina espantosa e irreparable, como la de una casa de endeble construcción, levantada sobre movediza arena y sometida a las violentísimas tempestades de aquel país: Y todo aquel que oyere estas mis palabras y no

las cumple, semejante será a un hombre loco, que edificó su casa sobre arena: que descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos y dieron impetuosamente sobre aquella casa, y cayó, y fue su ruina grande. La gravedad de la sentencia y de la semejanza con que termina Jesús su peroración responde a la trascendencia de la doctrina expuesta. Se ha amoldado el divino orador a las leyes de la preceptiva oratoria.

(Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, *El Evangelio Explicado*, Vol. I, Ed. Acervo, 6ª ed., Barcelona, 1966, p. 544- 545)